

METALGRÁFICA GALLEGA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avda. de las Carolinas, 25-31, de Villagarcía de Arosa, el próximo día 24 de junio, en primera convocatoria, o el día 25 en segunda, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de la Auditoría, así como de la gestión realizada por el Administrador Único, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección de auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta, o en su caso, designación de Interventores.

Quedan a disposición de los señores accionistas, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villagarcía de Arosa, 20 de mayo de 2005.—El administrador único, Eduardo Rey Abelenda.—27.502.

MIRABAL, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Administrador Único se convoca a los accionistas a la Junta General de la sociedad a celebrar en su sede social, c/ Rua, 6, 2.º drcha., Oviedo, el próximo 28 de junio, en primera convocatoria a las once horas, y en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas de 2004.

Tercero.—Punto a destacar sobre la marcha del 2005.

Cuarto.—Disminución de capital.

Quinto.—Nombramiento de cargos.

Sexto.—Propuesta de fusión con la sociedad Inmobiliaria Duró, Sociedad Anónima y/o transformación en Sociedad Limitada.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Oviedo, 20 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Fernando Canga Rodríguez.—27.635.

NAFICIS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, sito en Palau-solità i Plegamans (Barcelona), calle Comerç, 8, el día 20 de junio de 2005, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, relativas al ejercicio de 2004, y distribución de sus resultados. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el Libro Registro de acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acre-

diten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que, en relación con el punto primero que figura en el orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión e informe de los auditores de cuentas.

Palau Solità i Plegamans (Barcelona), 1 de junio de 2005.—El presidente del Consejo de administración, don Josep Gay Casinyé.—30.593.

**NAVARRA DE SUELO INDUSTRIAL S. A.
(NASUINSA)***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 12 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social Parque Tomás Caballero, 2, 3.º, oficina 2, 31005 Pamplona, el próximo día 23 de junio de 2005 a las doce horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, si procede el día 24 de junio del mismo año en segunda convocatoria conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, la propuesta de aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Prórroga y/o nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de atribuciones en los miembros del Consejo de Administración con facultades de sustitución para la formalización, interpretación, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos, así como del Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil de Navarra.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como formular las consultas que estimen oportunas sobre los puntos incluidos en el orden del día.

Pamplona, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Ignacio Ubago Aguirre.—28.566.

NEURTE, S. A.*Junta general ordinaria*

El administrador único convoca a los accionistas de la sociedad a la junta general ordinaria que se celebrará en Eibar, Polígono Industrial de Azitain, Parcela 3A, el día 29 de junio de 2005, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día siguiente 30 de junio de 2005, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la junta. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata

y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Eibar, 23 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Felipe Elexpuru Unzueta.—27.538.

NH LAS PALMAS, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía en Las Palmas de Gran Canaria, calle Ferreras, número 1, a las 13:00 horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora al día siguiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuestas de Aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al Ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar de la entidad les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—Fernanda Matoses García-Valdés, Secretaria del Consejo de Administración.—30.689.

PANADERÍA MÚGICA, S. L.*Declaración insolvencia*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao (Bizkaia), publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 432/04-PEJ 61/05); y para el pago de 5.028,32 euros de principal, más 1.205,06 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Panadería Múgica, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de mayo de 2005.—Cristina Altolaquirre Zuazola, Secretario Judicial.—27.667.

PANIFICADORA JONENSE, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Panificadora Jonense, S. A., se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria tendrá lugar en el domicilio social (Partida Secanet, 102, Carretera Finestrat, de la Vila Joiosa, Alicante), el día 29 de junio de 2005, a las 13,00 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora de arreglo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberar y censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, que incluyen el Balance, la Cuenta de Perdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos consejeros por caducidad de los anteriores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas sobre certificación y elevación a publico de los acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

La Vila Joiosa, 27 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración. D. Basilio José Soriano Vidal.—30.666.

PEREL VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 22 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y 23 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 20 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Jaime Perinat y Escrivá de Romaní.—30.605.

PERYGON DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 22 de junio de 2005, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 23 de junio

de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 20 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña María Blanca González Pérez-Venero.—30.612.

PESA BIZKAIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Pesa Bizkaia, Sociedad Anónima» de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Elcano, 16-1.º, de Bilbao, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las nueve horas treinta minutos o, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la Memoria), y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del informe de gestión.

Tercero.—Traslado del domicilio social y, si procede, modificación del artículo 1.º de los estatutos de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Facultar para elevar a público los precedentes acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta conforme a lo establecido en la Ley.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación

de la misma, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Bilbao, 30 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Perurena Irastorza.—27.394.

PESCADOS MOBY DICK, S. L.

Edicto

El Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz,

Publica: Que en la ejecutoria número 36/05, seguida contra el deudor «Pescados Moby Dick, Sociedad Limitada», domiciliado en calle Pío XII (Pedro Castellanos), número 2, Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 11 de mayo de 2005 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.807,62 euros más un 10 por 100 de mora de principal y de 10 por 100 y 10 por 100 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 18 de mayo de 2005.—El Secretario judicial.—27.333.

PETRES 2002, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 22 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y 23 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 20 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Marcos Sala Escardo.—30.611.